



ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARÍA

CERTIFICADO ACUERDO N° 302 / 2020

SESIÓN ORDINARIA N° 23 / 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 23, de fecha **19 de agosto de 2020**, bajo **Acuerdo N° 302**, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, se acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : Aprueba
- Concejal Diego Farías : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por la unanimidad del Concejo Municipal el realizar Comodato a la Empresa Esva S.A., correspondiente a terreno ubicado en el denominado Parque La Paz, por un plazo de 99 años, a contar del 01 de marzo del año 2021, según el croquis adjunto.

En Zapallar, a 19 de agosto de 2020.

SEC. / pif.